



¿Prestamos máxima atención a la comunicación científica de los resultados de la medicina natural y tradicional?

Do we pay maximum attention to the scientific communication of the results of natural and traditional medicine?

Neisy Oropesa-Nerey^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-4481-7800>

Elena del Carmen González-Díaz² <http://orcid.org/0000-0003-4252-9642>

¹Especialista de Primer Grado en Medicina Tradicional y Natural. Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila. Hospital General Provincial Docente “Dr. Antonio Luaces Iraola”. Ciego de Ávila, Cuba.

²Máster en Ciencias de la Educación Superior. Licenciada en Ciencias Farmacéuticas. Profesora Auxiliar. Investigadora Agregado. Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila. Facultad de Ciencias Médicas “Dr. José Assef Yara”. Ciego de Ávila, Cuba.

*Autor para la correspondencia: Correo electrónico: noropesa@infomed.sld.cu

Recibido: 21/06/2019

Aprobado: 02/09/2019

Estimado Director:

Existe consenso de que los artículos publicados en revistas científicas seriadas, que poseen un equipo editorial y con sistema de revisión por pares, constituyen las mejores fuentes de información; son dinámicas en la divulgación de los resultados científicos y estos son valorados previamente por expertos en la materia.⁽¹⁾ La revista médica electrónica de Ciego de Ávila, constituye un ejemplo de





ello. MediCiego tiene como objetivo divulgar temas y resultados científicos afines con la salud humana y la formación de los recursos humanos para el sector del territorio nacional, así como de otras partes del mundo.⁽²⁾

Capacidad para controlar y reglamentar la publicidad; actividades de investigación y desarrollo; formación y capacitación de profesionales; información y comunicación; seguridad y calidad en evaluación de productos y servicios, calificación de profesionales, metodología y criterios para evaluar la eficacia, fueron algunos de los aspectos tratados por los estados miembros, a partir de los cuales se diseñó la Estrategia de la Organización Mundial para la Salud sobre Medicina Tradicional (MT) 2014-2023.⁽³⁻⁴⁾

El Programa Nacional para el Desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional (MNT) del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, establece una evaluación sistemática dentro de los indicadores del área de docencia e investigación, sobre el número de publicaciones sobre la temática. En la provincia avileña, el cumplimiento de este indicador muestra históricamente insuficiencias.⁽⁵⁾

Lo anterior resulta paradójico, pues los profesionales avileños ubicaron a la provincia entre las tres con mejores resultados científicos presentados en los Congresos Internacionales de Medicina Bioenergética y Naturalista de 2015 y de 2018. Asimismo, Ciego de Ávila fue reconocida nacionalmente como una de las provincias destacadas en docencia, y como programa de salud logró avances en el territorio en 2018. Sin embargo, es insuficiente la divulgación de los profesionales de la MNT con solo 14 artículos publicados sobre esta temática en MediCiego, entre enero de 2014 y junio de 2019.

Una situación similar se reporta en la provincia Las Tunas en un estudio publicado en la Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. En los años 2014 y 2015 se divulgaron un número apreciable de publicaciones relacionadas con la medicina natural y tradicional, pero aún continuaba por debajo de los indicadores nacionales establecidos.⁽⁶⁾

Se reconoce lo controversial de algunas modalidades, técnicas y procedimientos de esta disciplina médica, aceptadas por la población en contradicción con la poca aceptación de la comunidad científica, por desconocimiento u otras razones. El avance vertiginoso en el sustento regulatorio de la MNT del Ministerio de Salud Pública se resume en la adopción de dos resoluciones en el año 2015: la Resolución 381 que regula las diez modalidades terapéuticas, los profesionales autorizados a practicarlas y los pasos para regular las nuevas modalidades, y la Resolución 388 que aprueba y actualiza el programa académico de la residencia en Medicina Natural y Tradicional para médicos.





También en este mismo año se aprobó el Programa Nacional de Investigaciones de MNT, coordinado por el Laboratorio Central de Farmacología.⁽⁵⁾

Es oportuno entonces que los resultados científicos de los profesionales avileños y de otros territorios involucrados en el desarrollo de la MNT, así como de otros investigadores, sustentados en la interdisciplinariedad, sean divulgados, compartidos y reconocidos por toda la comunidad científica; de esta forma se promoverá el valor de los recursos terapéuticos naturales y tradicionales en la atención a los problemas de salud, la prevención y rehabilitación de las enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. De igual modo, esto tributará al desarrollo científico-técnico de la especialidad.

Las autoras a nombre del grupo provincial, del departamento docente de la Facultad de Ciencias Médicas “Dr. José Assef Yara” y del capítulo avileño de la Sociedad Cubana de MNT, hacen un llamado a los profesionales a prestar más atención a la divulgación de los resultados de sus investigaciones y a los residentes y tutores, para que en la medida que se desarrolla su proyecto de investigación comuniquen los resultados parciales y cuando terminen publiquen los finales. Por otra parte, constituye un interés gubernamental el desarrollo de la MNT, fundamentado en las orientaciones de la OMS y las tendencias mundiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cruz-Cruz EM. Referencias bibliográficas, indicador de calidad en las publicaciones científicas. Rev. Electron. Zoilo [Internet]. 2015 [citado 14 de mayo 2018];40(11)[aprox. 2 p.]. Disponible en: http://revzoilomarinaldo.sld.cu/index.php/zmv/article/download/508/pdf_161
2. MediCiego. Revista médica electrónica de Ciego de Ávila [Internet]. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila; 2018 [citado 9 Ene 2019]. Políticas de editorial; [aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/about/editorialPolicies#custom-4>
3. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023 [Internet]. Ginebra: OMS; 2013. [citado 9 Ene 2019]. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098_spa.pdf;jsessionid=4B6DD4D016CCCD2E00E5C4F3B13AA053?sequence=1
4. Perdomo-Delgado J. Cuba y la OMS actualizan sus estrategias de Medicina Tradicional [Internet].





2014 [citado 9 de ene 2019];19(1):264-6. Disponible en:

<http://scielo.sld.cu/pdf/pla/v19n3/pla13314.pdf>

5. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de medidas integrales para el desarrollo del Programa de Medicina Natural y Tradicional (lineamiento 139). La Habana: MINSAP; 2016.

6. Sánchez-Domínguez EM, Rojas-Pérez S, Cruz-Cruz EM. Publicaciones de medicina natural en la revista de las ciencias médicas en Las Tunas. Rev. electron. Zoilo [Internet]. 2016 [citado 20 May 2018];41(3):[aprox. 11 p.]. Disponible en:

<http://www.revzoilomarinaldo.sld.cu/index.php/zmv/article/view/663>

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribuciones de los autores

Neisy Oropesa-Nerey: gestación de la idea, análisis documental y bibliográfico, redacción del borrador del artículo y aprobación de su versión final.

Elena del Carmen González-Díaz: aporte a la gestación de la idea, análisis documental y bibliográfico y revisión crítica del artículo.

Financiación

Hospital General Provincial Docente “Dr. Antonio Luaces Iraola”.

